

<http://www.ammar.org.ar/Presentaran-Frente-politico-para.html>

# Presentarán Frente político para defender Derechos de Trabajadoras y Trabajadores Sexuales en San Juan

ammar.san juan

- Noticias - San Juan -  
Fecha de publicación en línea: Jueves 18 de agosto de 2016

---

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

---

**Trabajadoras Sexuales, académicos y organizaciones sociales y sindicales de San Juan, presentarán un frente político para promover el reconocimiento de derechos de las personas que ejercen el Trabajo Sexual en la provincia.**



Distintas organizaciones sociales, políticas, sindicales y culturales, académicos/as y activistas de San Juan, lanzarán FUERTSA, Frente de Unidad Emancipatorio por el Reconocimiento de los Derechos de Trabajadorxs Sexualxs en Argentina. Será el viernes 19 de agosto a las 18hs en el Aula 14 de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan (Av. Ignacio de la Roza 230 Oeste- San Juan Capital).

Participarán como panelistas **Isabel Mónica Lencina**, referente de **Ammar San Juan**; **Leyla Isabel Espinoza**, representante de **ATTA San Juan**; **Georgina Orellano**, Secretaria General **AMMAR** Nacional; **Esteban Vergalito**, Secretario General de **SidUNSJ-UNSJ**; **Dolores Córdoba**, secretaria de **DDHH SidUNSJ-UNSJ** y **Santiago Morcillo**, investigador **CONICET-IISE-UNSJ-UBA**.



*"Las Trabajadora Sexuales sanjuaninas queremos acabar con la Violencia Institucional que nos afecta día a día. En nuestra provincia existen normas que permiten el abuso policial y criminalizan nuestro trabajo si ejercemos en la calle. Nos llevan presas, nos hostigan, no nos dejan trabajar tranquila. No queremos que se vulneren más nuestros derechos y hoy contamos con más voces de compañeros y organizaciones que acompañan nuestras reivindicaciones",* dijo **Mónica Lencina, Secretaria General de Ammar San Juan.**

Durante la actividad se presentará un panorama de la situación del Trabajo sexual a nivel provincial en materia de derechos y se hablará de las alianzas y apoyos que ha construido el movimiento de Trabajadoras Sexuales a lo largo de 20 años de organización en Argentina. Además habrá un performance y una proyección audiovisual a cargo de Melisa López e Iván Reyna.

**FUERTSA: Un Frente contra la vulneración de derechos**

El Frente, liderado por la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina AMMAR CTA, se presentó a nivel nacional en junio y tiene como propósito trabajar articuladamente por la derogación de las múltiples normas que criminalizan y/o penalizan el Trabajo Sexual y visibilizar la vulneración de derechos y la Violencia Institucional hacia las personas que ejercen esta actividad. De igual forma se plantea apoyar políticas públicas dirigidas hacia aquellas personas que buscan alternativas laborales al Trabajo Sexual.

*"Para las Trabajadora Sexuales es muy importante la creación de FUERTSA. A nosotras nos costó mucho que nuestras voces fueran escuchadas. Que nos dieran espacios para plantear nuestras problemáticas y ahora, después de muchos años de organización, tenemos la posibilidad de sumar apoyos y trabajar articuladamente con otras organizaciones, sindicatos y activistas para frenar la violencia institucional a la que estamos expuestas constantemente",* dijo **Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar Nacional.**

El artículo 124 del Código de Faltas de San Juan habilita el arresto hasta de 20 días de las personas que ofrecen servicios sexuales en la vía pública. Esta normativa aumenta la violencia institucional por parte de la policía y la vulneración de derechos hacia quienes desempeñan la actividad. En Argentina el Trabajo Sexual no es delito, pero en 18 provincias está criminalizado si se ejerce en la calle.